

LECCIÓN I

¿Qué es una Constitución?

APRENDIZAJES ESPERADOS

Las y los estudiantes:	
Reconocerán la importancia de construir colaborativamente normas para la convivencia respetuosa en el aula, vinculando el ejercicio con el proceso constitucional que experimenta el país.	1 ^{ER} 2 ^{DO} EM
Conocerán la estructura del proyecto constitucional.	2 ^{DO} EM

ADSCRIPCIÓN CURRICULAR

	Plan de Formación Ciudadana	d) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
	Objetivo de Aprendizaje Transversal	11) Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

CONCEPTOS CLAVE

Constitución Política de la República - Fundamentos Constitucionales - Derechos, Libertades y Deberes - Representación Política y Participación.

AYUDA MEMORIA

El domingo 17 de diciembre de 2023, todas las ciudadanas y ciudadanos del país deberán participar en el Plebiscito para determinar si están **a favor** o **en contra** del nuevo proyecto constitucional redactado por el Consejo Constitucional, es decir, entre todas/os decidiremos si cambiamos o mantenemos la Constitución actual.

¿Por qué es tan importante esta decisión? Una Constitución es la “Ley Suprema” de un país, por lo que ninguna otra ley puede contradecirla. A partir de ella se establecen aspectos relevantes de nuestra vida en comunidad como, por ejemplo, la delimitación de los poderes e instituciones de la organización política, el ordenamiento territorial del país y los derechos, garantías y libertades de las personas.

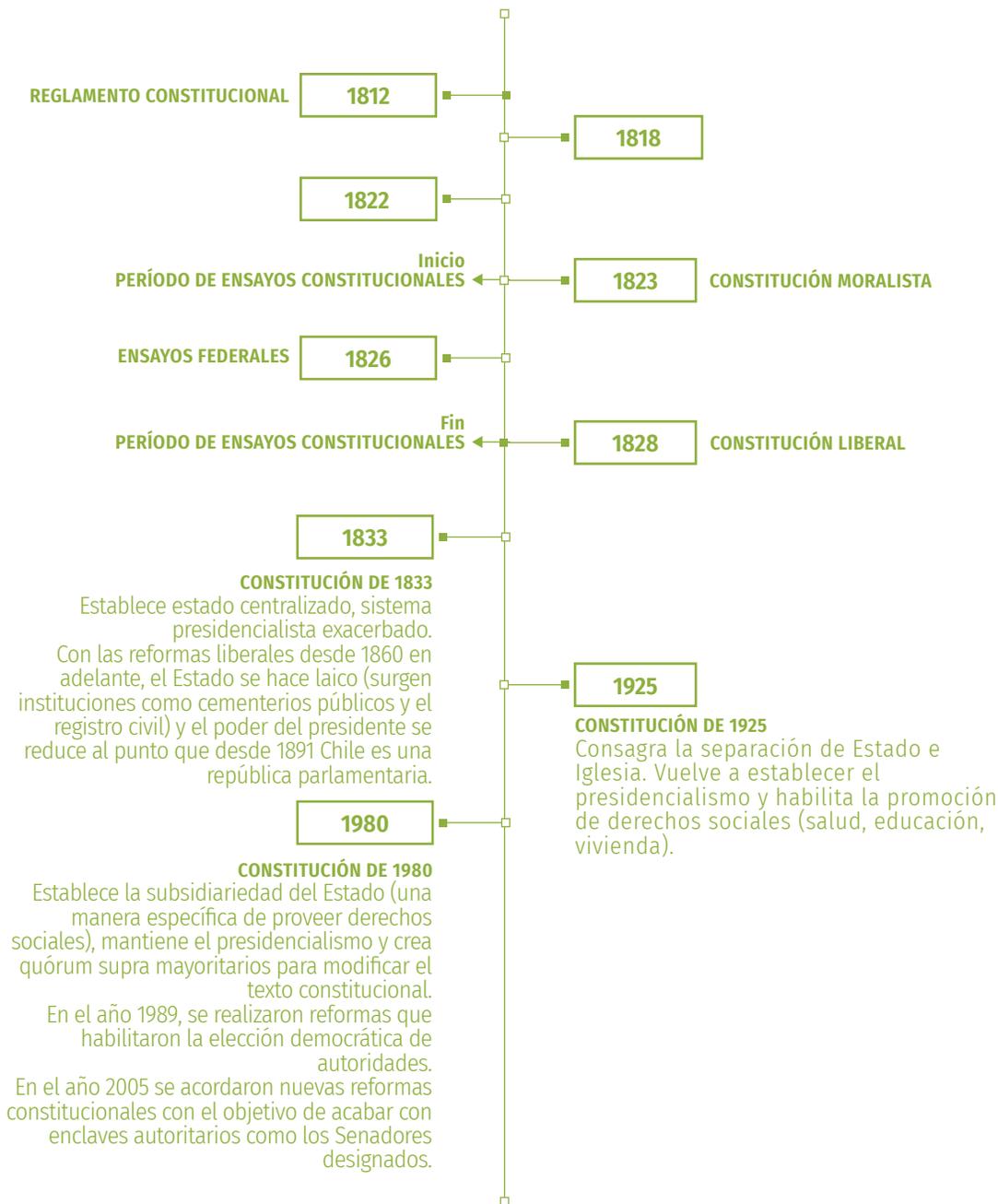
En el mundo existen distintos tipos de constituciones y pueden clasificarse³, entre otras maneras, según su modalidad, procedimientos y origen:

- a.** Si están *escritas* en un documento, como la chilena, o si son *consuetudinarias*, como la de Reino Unido, en donde el ordenamiento del país deriva de diferentes leyes, sentencias judiciales, tratados internacionales, entre otros instrumentos legales.
- b.** Si los procedimientos para modificarla son *pétreos, rígidos o flexibles*. En el caso de la Constitución chilena, la existencia de quórum supramayoritarios para modificarla la convierte en una Constitución rígida.
- c.** Si el origen de esta ha sido *otorgada* por un solo Poder del Estado (el Rey, el Presidente o el Parlamento), ha sido *pactada* entre dos o más poderes, o si su origen es *democrático*, porque emana de la soberanía popular.

La mayoría de las constituciones del mundo se estructuran a partir de un *Preámbulo*, una *Parte Dogmática*, que establece los fundamentos constitucionales, una Parte Orgánica, que define las atribuciones de las instituciones, los *Mecanismos* para proponer reformas al texto constitucional y las *Disposiciones Transitorias* para que su implementación sea gradual.

³. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s/f). Guía de formación cívica - La Constitución. Disponible en: https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45675

Como puedes ver en la siguiente línea de tiempo, Chile ha tenido múltiples constituciones a lo largo de su historia.



A diferencia de las constituciones anteriores, el proceso constituyente actual es el primero en la historia del país en donde se promueven mecanismos de participación democrática para su construcción. Dicho proceso surgió a partir del gran acuerdo del sistema político para impulsarlo, originado en las consecuencias de la movilización ciudadana de octubre de 2019 conocida como el “Estallido Social”. Sin embargo, las iniciativas para cambiar la Constitución actual se remontan a años anteriores, entre las que podemos mencionar el Movimiento por la Asamblea Constituyente, o los diálogos ciudadanos impulsados por el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

Propuesta didáctica

PRIMER CICLO BÁSICO



RECURSOS

- Presentación Lección 1
- Video “CIVIX: Voto Estudiantil 2023”
- Video de UNICEF Chile “Vivir en comunidad” ⁴
- Plumones
- Cartulinas u hojas blancas
- Cinta adhesiva

INICIO



1. Introduzca a las y los estudiantes al programa de CIVIX, “Voto Estudiantil 2023”, y explique que éste busca llevar experiencias de prácticas ciudadanas y democráticas a la sala de clases, mediante una serie de lecciones orientadas a promover valores cívicos que culminan en la realización de una Jornada de Práctica Electoral en donde ellas/os serán protagonistas.
2. Presente el Video Introductorio llamado “CIVIX: Voto Estudiantil 2023”.
3. Recuerde al curso que serán parte de un programa que se aplica nacionalmente, y que en su versión 2022 participaron alrededor de 80.000 estudiantes de las 16 regiones del país.
4. Explique los objetivos de la Lección y que la elección del Plebiscito Constitucional tiene relación con la convivencia del país. El Consejo Constitucional tiene como función escribir una propuesta para que la ciudadanía vote a favor o en contra.
5. Presente el video de UNICEF Chile “Vivir en comunidad” donde las y los estudiantes comprenderán qué es una constitución.

DESARROLLO



Con el fin de que las y los estudiantes relacionen el debate nacional con su contexto inmediato y promuevan un ambiente seguro, respetuoso y participativo para implementar Voto Estudiantil en el aula, realice la siguiente actividad:

⁴. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dwLIDz0A-jM>



Nuestra Propia Constitución: Construyendo Acuerdos Colectivos

- 1.** Explique a las y los estudiantes la importancia de construir normas de convivencia en el aula y así garantizar un ambiente de respeto donde se sientan en confianza para expresar sus opiniones.
- 2.** Cree un ambiente de diálogo preguntándoles si saben qué es una norma de convivencia y si conocen algunas que ya se estén implementando en su curso o en la escuela.
- 3.** Divida al curso en grupos de 4 a 6 estudiantes y entregue a cada grupo plumones y cartulinas (hojas blancas). Explique que, como grupo, deben dibujar o escribir cómo les gustaría que fuera la convivencia en la sala de clases. Proporcione ejemplos como: respetar los turnos al hablar, escuchar a los demás, compartir, tratarse con respeto, entre otros.
- 4.** Mientras los grupos trabajan, divida la pizarra en tres partes, en las que deberá sistematizar las propuestas que correspondan a principios (p.ej., debemos tratarnos con respeto), formas de organización (p. ej., pedir la palabra y respetar los turnos), y derechos y deberes (p. ej., “no debemos gritarnos” representa el derecho a vivir en un ambiente libre de violencia).
- 5.** Pida que cada grupo comparta sus cartulinas con el curso. Al terminar la exposición deberán pegarlas en una pared de la sala de clases. Sistematice en la pizarra las respuestas de cada grupo.
- 6.** Explique al curso, de manera simple, la diferencia entre principios (normas que deben guiar el comportamiento de las personas), formas de organizarse (acuerdos para que un grupo trabaje de manera ordenada), derechos (reglas que permiten a todas/os desarrollarse de manera plena) y deberes (acciones que debemos hacer para cuidarnos y cuidar a los demás).
- 7.** Lea en voz alta todas las normas escritas en la pizarra y pregúnteles: ¿Están de acuerdo con que estas sean las normas de convivencia del curso? Dé unos minutos para que den su opinión y luego pídale tomar la decisión mediante una votación a mano alzada.
- 8.** Pida que todos se acerquen a la pizarra y firmen las normas como una muestra de compromiso para seguirlas y respetarlas.
- 9.** Finalmente, explique que la Constitución de un país es un conjunto de normas que rigen a todo un país y que hoy Chile se encuentra discutiendo sus normas de convivencia. Señale que, al igual que el ejercicio realizado, una Constitución también tiene principios; formas de organización; y derechos y deberes.

CIERRE



1. Pregunte al curso qué saben o han escuchado sobre el debate constitucional en su entorno cercano o en redes sociales. Anímelos a compartir sus emociones y recuerdos para fomentar el interés y la comprensión sobre la importancia de la participación ciudadana.
2. Felicite al curso por su compromiso en la construcción de una convivencia respetuosa. Haga hincapié en que las normas les acompañarán durante todo el semestre y que, para recordarlo, estarán pegadas en la sala de clases.

SEGUNDO CICLO BÁSICO

ENSEÑANZA MEDIA



RECURSOS

- Presentación Lección 1
- Video “CIVIX: Voto Estudiantil 2023”
- Video “¿Qué es una constitución?”
- Artículos del proyecto constitucional (recortes)
- Cinta adhesiva

INICIO



1. Introduzca a las y los estudiantes al programa de CIVIX, “Voto Estudiantil 2023”, y explique que éste busca llevar experiencias de prácticas ciudadanas y democráticas a la sala de clases, mediante una serie de lecciones orientadas a promover valores cívicos que culminan en la realización de una Jornada de Práctica Electoral en donde ellas/os serán protagonistas.
2. Presente el Video Introductorio llamado “CIVIX: Voto Estudiantil 2023”.
3. Recuerde al curso que serán parte de un programa que se aplica nacionalmente, y que en su versión 2022 participaron alrededor de 80.000 estudiantes de las 16 regiones del país.
4. Explique los objetivos de la Lección y presente el Video: “¿Qué es una Constitución?”.



DESARROLLO

65
min

Con el fin de que las y los estudiantes relacionen el debate nacional con su contexto inmediato y promuevan un ambiente seguro, respetuoso y participativo para implementar Voto Estudiantil en el aula, realice la siguiente actividad:

Nuestra Propia Constitución: Construyendo Acuerdos Colectivos (30 minutos)

1. Explique la importancia de co-construir acuerdos colectivos para el desarrollo de la clase, ya que permite promover un espacio seguro para plantear opiniones y ayuda a establecer directrices claras sobre el comportamiento y las expectativas de todo el grupo al momento de discutir.
2. Divida el curso en grupos de entre 5 y 7 personas. Solicite que escojan a una persona que distribuya los tiempos de la discusión, otra que escriba las principales conclusiones y otra que las presente al resto del curso.
3. Dé 10 minutos para la discusión grupal. Deben llegar a un consenso en torno a la siguiente pregunta: ¿Qué acuerdos son necesarios para llevar a cabo una discusión respetuosa de la diversidad de opiniones?
En el caso de estudiantes de segundo ciclo básico puede pedirles que discutan en torno a las siguientes afirmaciones:
 - a. *Me siento cómodo dando mis opiniones cuando...*
 - b. *Una razón por la que no querría compartir mi opinión es...*
 - c. *Lo que me gusta de cuando discutimos en clases es...*
4. Solicite que cada representante de grupo presente al curso una de las normas acordadas y anótelas en la pizarra. Cuando todos los grupos hayan presentado una norma, pregunte: ¿existe alguna norma que algún grupo haya discutido pero que no se encuentre escrita en la pizarra? Anote las nuevas normas.
5. Lea en voz alta las normas escritas y pregunte si están de acuerdo con adoptarlas como un acuerdo del curso. Dé tiempo para que puedan plantear matices y resolver diferencias.
6. Finalmente, pídale votar a mano alzada si aprueban las normas colectivas que acaban de construir. A modo de sugerencia, imprímalas y pida que todo el curso las firme, dejándolas en algún lugar visible de la sala de clases.
7. Concluya la actividad relacionando el ejercicio con el proceso constitucional que está experimentando el país, en el cual se están discutiendo y decidiendo las nuevas normas de convivencia del Estado de Chile.

Con el fin de que las y los estudiantes conozcan la estructura básica del proyecto constitucional y algunos de los artículos que propone el texto, realice la siguiente actividad:

Conociendo la propuesta constitucional (35 minutos)

1. Projete al curso el índice del proyecto constitucional y explíqueles que para la siguiente actividad se agruparán los contenidos constitucionales en cuatro categorías:

- a.** Fundamentos Constitucionales
- b.** Derechos, Libertades y Deberes
- c.** Representación Política y Participación
- d.** Poderes del Estado

Para explicar las categorías apóyese en la presentación de la Lección 1.

2. Mantenga los mismos grupos de la actividad anterior y explique que deberán analizar algunos artículos del proyecto constitucional e identificar a cuál categoría pertenecería cada uno.

3. Reparta a cada grupo papeles con 4 a 6 artículos del proyecto constitucional previamente seleccionados. Cada papel es un solo artículo. Dé 10 minutos a cada grupo para que los lean y discutan en cuál de las cuatro categorías propuestas ubicarían cada uno de ellos.

4. Divida la pizarra en cuatro secciones, cada una correspondiente a una de las categorías previamente mencionadas. Pida a los grupos que pasen a la pizarra y peguen los papeles en la sección que consideren pertinente.

5. Lea en voz alta los artículos mencionados y pregunte al curso si consideran que la clasificación es la correcta. Es importante que pueda corregir aquellos casos en donde se realizó una clasificación incorrecta.

6. Finalice la actividad preguntando si están todos de acuerdo con la clasificación de artículos realizada en conjunto.

CIERRE

1. Sobre la primera actividad pregúnteles ¿Cómo se sintieron en el proceso de construcción de acuerdos para la discusión respetuosa? ¿Qué habilidades tuvieron que practicar para llegar a acuerdos como curso?
2. Sobre la segunda actividad, pídales reflexionar sobre la estructura del proyecto constitucional, preguntando ¿Qué artículos les llamaron la atención? ¿Cómo tomaron la definición sobre qué artículo iba en qué categoría?
3. Pida que compartan opiniones sobre las siguientes preguntas: ¿Creen que el diálogo político se lleva a cabo de manera respetuosa en el país? ¿Cómo pueden contribuir a que las discusiones sobre política se lleven de maneras más constructivas en sus entornos más cercanos (familia, amistades, comunidad)?
4. Finalice relevando la importancia del voto informado y explique que Voto Estudiantil busca promover una participación activa e informada. Anime al curso a investigar por su propia cuenta sobre el proceso constituyente.

Para complementar: Modificar los acuerdos colectivos

1. Plantee al curso la siguiente situación hipotética: los acuerdos colectivos que acaban de definir regirán a las futuras generaciones que usen esta sala por los próximos 10 años. De esta manera, formule las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué deberían hacer las y los estudiantes de futuras generaciones en caso que no se sientan representados por esas normas?
 - b. ¿Cómo deberían proceder esos cursos para renovar o ajustar los Acuerdos Colectivos?
2. Finalice reforzando que toda Constitución posee sus propios mecanismos de reforma o reemplazo, pues a medida que las sociedades cambian es necesario actualizar algunos de sus artículos o proponer un nuevo entendimiento con una nueva constitución.